

# Alternativa didáctica para la sistematización de las habilidades de luxación en los combates del Jiu-Jitsu

*Methodological alternative for the systematization of the dislocation skill in Jiu-Jitsu combats*

Lic. Guillermo Guibert-Plana<sup>I</sup>, Dr.C. Noralmis Frómeta-Moreira<sup>II</sup>, Lic. Oniel Francisco Muchulí-Semanat<sup>III</sup>

[gguibert@uo.edu.cu](mailto:gguibert@uo.edu.cu), [nfrometa@uo.edu.cu](mailto:nfrometa@uo.edu.cu), [omuchuli@uo.edu.cu](mailto:omuchuli@uo.edu.cu)

<sup>I</sup>Combinado deportivo Fermín Laffita Peripich, Santiago de Cuba, Cuba; <sup>II</sup>Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba; <sup>III</sup>Combinado deportivo 26 de Julio, Santiago de Cuba, Cuba

**Recibido:** septiembre, 2019

**Aceptado:** diciembre, 2019

## Resumen

El exponente que se estudia es el sistema de arte marcial Jiu-Jitsu, distinto en las dos vertientes principales que lo caracterizan y distinguen (tradicional por un lado y moderno, por el otro), hace posible que con la base y el respeto del primero se mejore, amplíe y reactualice el segundo. En este artículo el objetivo es brindar consideraciones teóricas que fundamentan el carácter sistémico estructural funcional de las habilidades de luxación. Se utilizaron métodos de los niveles teórico y empírico, y la encuesta como técnica de investigación. De manera general, se obtuvieron como resultados los referentes teóricos acerca del tema en cuestión. Se concluye afirmando que, por un lado, el Jiu-Jitsu carece de un complemento didáctico para el contexto pedagógico actual; por otro, tiene un predominio de la instrucción tradicional y empírica, a la vez que prevalecen métodos y estilos propios de ese tipo de pedagogía. Así se considera que la sistematización como proceso pedagógico puede contribuir a recuperar, organizar y establecer un orden lógico en la enseñanza de las habilidades de luxación y su transferencia con efectividad en el combate, durante la actividad objeto de aprendizaje.

**Palabras clave:** sistematización, habilidad de luxación, Jiu-Jitsu.

## Abstract

The exponent that is studied is the Jiu-Jitsu martial art system, different in the two main aspects that characterize and distinguish it (traditional on the one hand and modern, on the other), makes it possible that with the base and respect of the first improve, expand and update the second. In this article the objective is theoretical considerations that base the functional structural systemic character of the twist abilities to toast. Methods of the theoretical levels were used (analysis-synthesis and inductive-deductive) and empiric and the survey like investigation technique. In a general way, they were obtained as results the relating ones theoretical about the topic in question. It concludes affirming that, on one hand, the Jujitsu lacks a didactic complement for the current pedagogic context; for other, he/she has a prevalence of the traditional and empiric instruction, at the same time that methods and styles characteristic of that pedagogy type prevail. It is considered this

way that the systematizing like methodological process can contribute to recover, to organize and to establish a logical order in the teaching of the twist abilities and its transfer with effectiveness in the combat, during the activity learning object.

**Keywords:** systematization, the twist abilities, Jiu-Jitsu.

## Introducción

El exponente que se estudia es el sistema de arte marcial Jiu-Jitsu, distinto en las dos vertientes principales que lo caracterizan y distinguen (tradicional por un lado y moderno, por el otro), hace posible que con la base y el respeto del primero se mejore, amplíe y reactualice el segundo. Este término, desde la filología significa “arte o técnicas flexibles o suaves”.

Actualmente, este sistema de arte marcial que se transforma al trabajar en una dirección competitiva, con la participación de jutsukas cubanos, no está reconocido por el Comité Olímpico Internacional. Otra situación es que en el sistema de Jiu-Jitsu cubano es insuficiente el complemento pedagógico que le proporcione la plataforma teórica para lograr la transferencia de lo tradicional hacia lo competitivo. No existe, hasta el momento de la investigación, un programa de preparación del practicante.

Por otra parte, las indicaciones metodológicas establecidas por el departamento de recreación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder) y por la Federación Nacional de Artes Marciales, plantean varias exigencias: primero, el perfeccionamiento permanente de las actividades; segundo, la necesidad de contar con artistas marciales profesionales integrales y de calidad que representen al pueblo en diversas actividades, y tercero, el cumplimiento del encargo social de las asociaciones. Sin embargo, hasta el momento no se ha logrado la aplicación de un sistema de preparación de instructores, entrenadores y profesores de este arte; pues su enseñanza ha estado en manos de activistas con una labor empírica y voluntaria. La práctica actual de este arte se limita a la simple repetición de lo observado. Es decir, en los entrenamientos se reitera en silencio la demostración efectuada, que solo se concibe a partir de la experiencia de instructor.

Así entonces, fue necesario un estudio específico, que se realizó en el combinado deportivo “Fermín Laffita Peripich”. En correspondencia, se plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir al mejoramiento del contenido del Jiu-Jitsu en el combinado deportivo? Al respecto se determina como objetivo: ofrecer consideraciones teóricas que fundamentan la sistematización del desarrollo de las habilidades de luxación para su efectividad de realización en los combates de los jutsukas primera categoría.

El Gobierno le confiere extraordinaria importancia a la práctica de la disciplina de Jiu-Jitsu y ha establecido un sistema de atención a la Federación Cubana de Artes Marciales. Al respecto, vale considerar las exigencias de su aprendizaje y el hecho de que en su enseñanza se contempla como finalidad la participación del jutsuka en competencia y enfrentamiento; también es oportuno enfatizar en la sistematización del desarrollo de las habilidades y en la explicación de los factores invariantes del conocimiento, que son el sostén de todo el accionar técnico.

Álvarez (2007, p.3) opina que la sistematización es “(...) una forma de ordenar y organizar el conocimiento a partir de la práctica; para reflexionar y redireccionar la acción”. Como un proceso de recuperación de lo que los sujetos saben acerca de su experiencia, constituye un avance en el conocimiento y la comprensión, tanto de las prácticas de los educadores-promotores como de los participantes en dichas experiencias.

La premisa sobre la cual se sustenta este enfoque de sistematización es que no hay producción de conocimientos sin teoría. Por más profunda que sea la reflexión de una práctica, (...), no se logrará trascenderla para producir una comprensión más acabada del proyecto sin ella. “La teoría nos ayuda a organizar el conocimiento de lo que consideramos práctica real” (Walker, 1987, p.25).

La alternativa basada en la sistematización de las habilidades de luxación y la utilización de los métodos y estilos de enseñanza productiva, puede lograr un aprendizaje significativo con el desarrollo en los jutsukas de la motivación, los conocimientos, la independencia, la creatividad, las habilidades y las capacidades psíquicas y físicas. Esto posibilita el saber hacer para dar respuestas al qué, al cómo, al cuándo y al para qué en los procedimientos teóricos y prácticos.

## **Desarrollo**

### ***El proceso de sistematización de las habilidades de luxación en el Jiu-Jitsu***

El instructor y los jutsukas, en el gimnasio (dojo) se disponen para la ejecución de los procesos educativo e instructivo. El objetivo es la comprensión y la reflexión para la efectividad en la realización de las habilidades de luxación en los combates de Jiu-Jitsu, como tema seleccionado de los contenidos del programa de enseñanza, en el marco del proceso de sistematización. Esto presupone reconocer lo que para Walker (1987, p.5) es “un proceso a través del cual se recupera lo que los sujetos saben de su experiencia para poder comprenderla, interpretarla y comunicarla, produciéndose así un nuevo tipo de conocimiento”.

Respecto a la sistematización, Álvarez (2007, p.3) expresa: que el ejercicio de la función directiva y el desempeño de la gestión educativa comprometen al directivo docente con la apropiación del proceso de sistematización como estrategia de aprendizaje permanente, y como práctica y herramienta, para ordenar, interpretar, mejorar y comunicar los procesos institucionales desarrollados.

En esta investigación se considera el empleo de la sistematización como una opción de la cual deben apropiarse los instructores para ordenar las habilidades y solucionar el problema planteado. “Se sustenta en procesos de interacción complejos, en los que se interrelacionan, de diversas formas, un conjunto de factores objetivos y subjetivos; y permite la reconstrucción ordenada de las experiencias...” (Jara, 1996, p.p. 9-12).

Lo planteado por Jara, coincide con criterios para esta investigación, ya que se reorganizan las habilidades de la actividad en el Jiu-Jitsu, además, aunque se considera un concepto bastante amplio, se asume lo asegurado por Fung (1999, p.40) referido a la sistematización: “Es la acción y el efecto de sistematizar, es decir, de organizar con arreglo a las características de un sistema y en función de la dinámica de desarrollo de sus componentes (...) es la ubicación y el ordenamiento de ambas en virtud de la interconexión que poseen en la actividad y en el proceso de su aprehensión”.

Por tanto, el dominio de una acción requiere de las operaciones y acciones operacionales más simples que cumplen determinada función en su estructura. Se asume el planteamiento de esta autora porque es más específica en su concepto, al referirse a la ubicación dentro del ordenamiento en forma de sistema, y a la dinámica que deben tener las habilidades en la interconexión con los demás elementos de la actividad.

Al analizar y compartir los conceptos expresados por los autores citados se toma en cuenta que tienen un núcleo central al definirlos como proceso, forma o manera de organizar y recuperar la experiencia. Respecto a la habilidad, Álvarez (1999, p. 70) la define: “desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo”. Por su parte, Ferrer (2002, p.40) la considera como: “el dominio de operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad. Es la comprensión de la interrelación entre el fin de la actividad, las condiciones y los medios de su puesta en práctica”.

Un criterio con fundamento pedagógico (Ferrer, 2002, p.40) reconoce que la habilidad “(...) es formada y desarrollada por el hombre para utilizar creadoramente los conocimientos, tanto durante el proceso de la actividad teórica como práctica. Estas

siempre parten del conocimiento y se apoyan en el conocimiento”. Para Fung (1999, p.30), la habilidad se define como la posibilidad de realizar una clase de tareas, aplicando la experiencia en forma de conocimientos, hábitos y habilidades más simples u operacionales, en la cual se manifiestan las capacidades físicas e intelectuales y diversas cualidades de la personalidad.

La sistematicidad es esencial en el desarrollo de las habilidades, se fundamenta en la relación que existe entre los roles de ataque y defensa en la práctica de los jutsukas; o lo que es igual, entre las acciones y las operaciones de la actividad; porque estas pueden formar parte de otras más amplias, las cuales poseen como condición de su desarrollo, el dominio de las acciones que la integran. Muchas de dichas acciones poseen en la ejecución del ejercicio competitivo la condición de operación, y por tanto, para que cumplan sus funciones de la manera más eficiente, es menester que hayan sido asimiladas de forma correcta y, además, que hayan logrado una gran estabilidad en su realización: que posean la condición de hábito.

En correspondencia, cuando el jutsuka está enfrascado en la ejecución de un ejercicio de mayor sistematicidad con objetivos más amplios, la efectividad de realización de la acción total se afecta por las dificultades en el cumplimiento de la función asignada a la operación. “De este modo, se vislumbra la relación entre los conceptos habilidad y hábito, los cuales se sustentan no solo en el carácter sistémico de las acciones y operaciones, sino también en la asimilación de estos elementos” (Fung, 1999, p. 45).

El ejercicio competitivo posee el nivel mayor de sistematicidad. Durante cada período de preparación y de competencia por el que transite el jutsuka, ya sea en la iniciación o en la maestría, las acciones más complejas que realiza son los ejercicios competitivos, los cuales se conforman con la integración de elementos menos abarcadores. Tanto por sus objetivos como por su estructura cinemática, también se distinguen acciones conocidas como acción principal. Ellas se conocen con el nombre de combinaciones. Estas acciones junto a las acciones principales, se emplean como estrategia o táctica en el ejercicio competitivo. Al transformar las acciones principales en forma de variaciones, combinaciones o complejo de acciones, se construye en cada arte marcial competitiva el ejercicio competitivo, aunque estas acciones principales también se forman con la integración de elementos más sencillos.

Al interrelacionar los diferentes elementos del contenido motor, se acude a la estructura funcional y dinámica de las habilidades en el marco de las posibles situaciones de enfrentamiento en los combates. En este sentido, el estudio de la sistematización permite,

desde el punto de vista metodológico, establecer un orden lógico en la enseñanza de las habilidades durante la actividad objeto de aprendizaje. El orden establecido responde al más racional en que deben sucederse, pero dependerá de las situaciones que se presenten en el combate, así como de los componentes del contenido práctico con los elementos del intelectual táctico-estratégico.

### ***El proceso de enseñanza-aprendizaje en el Jiu-Jitsu. Sus generalidades***

Las artes marciales, como actividad social, encuentran su explicación en los fundamentos filosóficos marxistas de la relación hombre-actividad, que garantiza una transformación recíproca. La actividad marcial-competitiva transcurre mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un carácter activo y dinámico.

La literatura científica coincide en plantear que en la enseñanza-aprendizaje se superponen, principalmente las leyes gnoseológicas (unidad de lo sensorial y lo racional) las leyes pedagógicas (instrucción-educación) y las leyes psicológicas (educación-desarrollo). Las indicaciones sobre el contenido y la estructura de la enseñanza y de los objetivos se resumen en los principios didácticos. Los factores objetivos de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje son: los principios didácticos, los contenidos, los métodos de enseñanza, los medios de enseñanza, los objetivos, que tienen el papel rector, la evaluación y las formas de organización. Es el contenido el componente primario, que garantiza la parte cultural.

El contenido está representado por el sistema de conocimientos, el de hábitos y habilidades, las ideas de concepción científica del mundo y la experiencia de la actividad creadora. Los conocimientos se adquieren, desarrollan y demuestran mediante sistemas de acciones o modos de actuación que regulan las relaciones del sujeto con el objeto de estudio. Este modo de actuación ese “hacer” y “saber hacer”, ese conocimiento puesto en acción es lo que simplemente se denomina habilidad.

Por su parte, las operaciones son las condiciones necesarias, formas y métodos que deben utilizarse para efectuar las acciones que se dan a través de las operaciones, las cuales al sistematizarse conllevan a su dominio, de modo que estas se conviertan en habilidad. Todo lo cual se transfigura en hábito, en la medida que se perfecciona con la automatización parcial en la ejecución y la regulación de las operaciones y movimientos.

El dominio e integración de un sistema de acciones requeridas para la ejecución de una actividad, se denomina capacidad. La invariante de habilidad se identifica como las habilidades que poseen un alto nivel de generalización a partir de las cuales se pueden

enfrentar múltiples problemas, es decir la generalización y sistematización esencial de las actividades. Las acciones devienen en habilidad cuando tienen entre sus cualidades: mayor grado de generalización, sistematización, síntesis de las operaciones, independencia de la ejecución y eficiencia en la ejecución.

La realización del ejercicio físico constituye expresión del contenido en tanto determina el desarrollo armónico del individuo humano y la elevación de su estado de buena salud. La Pedagogía del Deporte como ciencia del deporte y de la cultura física, se ocupa de la enseñanza-aprendizaje del ejercicio físico y considera las características de la sistematización y su relación funcional con la estructura mecánica de las habilidades técnicas como elemento importante.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Jiu-Jitsu se reconoce como un proceso pedagógico, es una unidad dialéctica. Al respecto Cañete (2002, p.9), expresa: La pedagogía deportiva, (...) se encarga de los procesos de instrucción y de formación integral de la personalidad, a través del desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales; de las habilidades motrices deportivas, influyendo de manera positiva en su conducta.

Existe un concepto medular en el campo del aprendizaje: La teoría del enfoque sociocultural de Vigostky, referido a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), unido al de Zona de Desarrollo Actual (ZDA). Sobre estas zonas se precisan aspectos esenciales que permiten una fundamentación para la enseñanza-aprendizaje. La ZDP está determinada por la distancia o diferencia entre lo que el sujeto es capaz de hacer por sí mismo y aquello que solo puede hacer con ayuda, o considerar aquello que puede resolver, pero con una pequeña ayuda (Vigostky, 1988, p.37).

### ***Caracterización psicopedagógica del Jiu-Jitsu***

“El desarrollo de la actividad psíquica humana se inicia en el transcurso de la infancia y termina en la madurez. Ese proceso es uniforme, y en este se destacan momentos que se identifican por sus cualidades” (Rubinstein, 1987, p.197). Por ende, aprender el Jiu-Jitsu durante la enseñanza básica, origina motivos en circunstancias determinadas en el jutsuka que asiste a su práctica, consecuentemente, en cada tarea estudiada en el arte marcial y competitivo. Esos motivos se dan en los planos externo e interno. Los avanzados estimulan a los intermedios y estos, a los iniciados a combatir adheridos al cumplimiento del fin del programa y a sus estímulos: elogio, emulación individual o colectiva, recompensas, persuasión para practicarse conscientemente y alcanzar los niveles superiores para representar al Jiu-Jitsu en una competencia internacional, o ser maestro.

La función pedagógica, la exigencia y el brío moral del grupo de jutsukas son motivos externos, que guían hacia la adquisición de los saberes y habilidades del arte marcial, al ser considerados medios para obtener otros fines básicos.

En el Jiu-Jitsu que se instruye en los combinados deportivos de Santiago de Cuba, los instructores deben prestar especial atención a la expresión de los motivos exteriores, para impedir que los contenidos del programa de enseñanza-aprendizaje sean raros y forzados. Por ende, se acepta que “se ofrecerán las condiciones necesarias para fundir la enseñanza y la educación en un proceso único, para dotar a los alumnos de conocimientos, habilidades y hábitos, para desarrollar sus capacidades cognoscitivas” (Danilov y Skatkin, 1987, p.98).

Las agresiones o contactos físicos que se producen entre los jutsukas que aprenden a combatir, generan al inicio dificultades, tensiones psicológicas y lucha interna consigo mismo. Por eso, el instructor está obligado a controlar y atender con urgencia esa situación; de lo contrario, el jutsuka puede decidir alejarse de la práctica del combate, quebrantar las disposiciones estipuladas para el proceso, o verse obligado a resolver sus problemas.

Para el jutsuka, los motivos interiores propician, por un lado, cumplir los objetivos del programa de enseñanza-aprendizaje, avivando su disposición por aprender los conocimientos impartidos en las clases de Jiu-Jitsu; por otro, mejorar sus habilidades y el hallazgo de nuevas soluciones a las tareas indicadas con diversos niveles de dificultades.

Esos motivos, al relacionarse con el contenido objeto de estudio, no crearán problemas internos en los jutsukas dedicados a combatir, porque van encaminados a la superación de los obstáculos propios del Jiu-Jitsu, con voluntad consciente, para vencer los impedimentos exteriores, y no a lidiar consigo mismo, aunque las tensiones psíquicas se crean en el curso del proceso, el cual debe dar ocasión para satisfacer la necesidad de saber más y socializarse.

Todas las energías del jutsukas en el Jiu-Jitsu se orientarán a conseguir el fin principal que lo identifica: estudiar el arte marcial, traducido en la acción de aprender de los jutsukas. Dicha acción residirá en interiorizar los saberes correspondientes, en tanto haya algo atrayente e imperioso para no ser ignorante. Por eso, es vital aprobar la capacidad de atención y representación del jutsuka como factor interno. Esta es una manifestación exterior de su desempeño psíquico y práctico, puesto en función del logro de los objetivos, pues en el orden apropiado, con el paso de los jutsukas por la enseñanza básica, se abordan



ciertos saberes de modo reiterado, los objetivos del aprendizaje se repiten en espiral, formando un círculo concéntrico, y en los niveles superiores se amplían y profundizan con un tratamiento cada vez más diferente (Klingberg, 1978, p. 79).

Los resultados en el Jiu-Jitsu se vinculan a las actividades del jutsuka hacia el aprendizaje del arte (factor subjetivo) y las propiedades del contenido adquirido (factor objetivo). Una de esas propiedades es el material instructivo, donde pueden ser objeto de estudio los hechos históricos del Jiu-Jitsu, los saberes particulares y generalizados, los conceptos y las habilidades. En la explicación de las tareas de estudio se empleará el lenguaje común del Jiu-Jitsu, apropiado para la edad de quien aprende, comunicándole la información necesaria, valiéndose de las capacidades alcanzadas por el pensamiento lógico desarrollado en las aulas de la enseñanza.

Las tareas marciales o competitivas son misiones delimitadas en el desempeño de la actividad. Cada tarea se identifica con una acción genérica, pero se concreta en condiciones particulares y se realiza mediante aquellas operaciones constituyentes de la acción que se adapten a dichas condiciones. Las tareas “se erigen como la célula básica de la actividad, por ser reflejo del objetivo, del contenido y del método; (...) se van complejizando junto con el progreso del programa de estudio” (Fung, 1999, p.12).

El Jiu-Jitsu es un acontecimiento donde el jutsuka puede aprender las acciones, tanto de carácter intelectual como práctico en el proceso, de forma individual o grupal, relacionadas con los objetos, el entorno y las operaciones técnico-tácticas y estratégicas marciales competitivas. Las mismas siempre poseen una intencionalidad y expresan la comprensión empírica o teórica del jutsuka, respecto al objeto modificado.

En las acciones de la actividad, se desarrollan las experiencias de los jutsukas. Junto a la formación y al desenvolvimiento de los conocimientos, las habilidades y los hábitos se crean convicciones, creencias, valores e intereses. Se crea y desarrolla su personalidad tanto individual como grupal y sus cualidades, al exigir su participación en el grupo.

Uno de los caminos para apropiarse de las habilidades técnico-tácticas y estratégicas, es situar en sus bases sus diferencias motrices para realizar las acciones y operaciones conducentes a las mismas en cada clase dada; pero el instructor tiene que provocar el interés en los jutsukas que enseña para realizar cada tarea planteada, demostrando y explicando cómo combatir.

### ***Transferencia e interferencia de la habilidad***

La transferencia de las operaciones logradas a las nuevas tareas del proceso, posibilita al jutsuka aprender a combatir con pocas insuficiencias, ampliando su capacidad para remediar problemas, sobre la base del dominio de las habilidades básicas adquiridas. La formación y el desarrollo de la nueva experiencia siempre se producen sobre la base de la experiencia anterior que se posee. Toda actividad marcial o competitiva está formada por una gran diversidad de habilidades y de acciones motrices e intelectuales. Cada especialidad de arte marcial o competitiva posee sus particularidades, definidas por las reglas y por la naturaleza de los objetivos. A pesar de estas diferencias se puede cómo para alcanzar el fin de las acciones de mayor complejidad, es necesario lograr un balance efectivo de los elementos que la integran.

Copello (1999, p.41), planteó: “el dominio de las acciones de menor complejidad es una condición necesaria para el aprendizaje de las acciones de complejidad superior; pero no una condición suficiente”. Puede ocurrir que un jutsuka domine con gran efectividad las acciones técnicas y, sin embargo, no sepa aplicarlas adecuadamente a las acciones más complejas, las combinaciones y los combates. O, por el contrario, intente realizar las acciones más complejas sin poseer un total dominio de los elementos que la integran. También puede ocurrir que posea un dominio estable de elementos defectuosos, lo cual limitaría sus posibilidades de rendimiento y la efectividad en el cumplimiento de los objetivos más integradores.

Por esta causa, las acciones de menor complejidad se integran como operaciones en la estructura de las habilidades más complejas, y complementariamente, las habilidades más integrales implican obligatoriamente la posesión de las habilidades más elementales. En este engranaje de acciones y operaciones, la estructura de la habilidad más integradora está formada por procedimientos u operaciones más elementales, pero no solo las conforman los elementos operacionales; sino también, las relaciones de coordinación que se establecen entre dichos componentes estructurales.

La transferencia y la interferencia son regularidades que expresan esta interconexión. Toda acción motora es la integración de eslabones más simples: las operaciones. A la aplicación organizada de una acción principal, una de sus partes, o un elemento básico en el proceso de dominio de otra acción más compleja, se le conoce como transferencia (Fung, 1999, p. 42).

En muchos casos, la transferencia de un elemento estructural constituye un obstáculo para el aprendizaje de otro ejercicio, porque deforma el modelo más efectivo, económico o

estético. Por ejemplo, la habilidad de luxar se realiza en diversas artes marciales. En Aikido se distingue por sus círculos y aceleración en el movimiento del atacante (uke) producido por el defensor (tori).

Por el contrario, la luxación en el Jiu-Jitsu se distingue por ceder a través de la flexibilidad y estabilidad en el movimiento corporal y lineal que realiza tori ante el ataque de uke; por lo cual es una interferencia hacer luxación con desmedida aceleración circular en Jiu-Jitsu. Esto sucede cuando no existe suficiente dominio del principio y de la condición flexibilidad y firmeza. El fenómeno de transferencia negativa se conoce como interferencia.

La transferencia de una acción marcial o competitiva hacia otra acción, no se limita solo a las operaciones motrices que forman su estructura. Cuando se domina una acción, junto con ella se fijan sus funciones y objetivos y las operaciones o los métodos para alcanzar dicho objetivo. Se transfiere la habilidad en tanto constituye un proceder motor que responde fundamentalmente a una clase de objetivos y se emplea en condiciones similares. De igual forma, se transfieren de una situación a otra los modos de análisis que han permitido darles solución a situaciones de combates equivalentes.

## **Discusión**

Se observó que es importante tener un marco de apreciación de la situación actual del Jiu-Jitsu en el mundo, o sea, el tradicional y el moderno, como arte marcial, y como arte competitivo; porque esa información sirve para redireccionar los objetivos y mecanismos de la opción que se determine elaborar, con los atributos que exige la enseñanza actual, sabiendo de dónde partimos, qué existe en el entorno y hacia dónde vamos. De cualquier modo, se hace imprescindible enmarcar el sistema, sea este en lo recreativo, lo competitivo o de defensa personal. Se evidencia diversidad de definiciones de los conceptos de sistematización y habilidad. Se hizo un detallado análisis para determinar el sustento teórico de los fundamentos seguidos en este artículo.

La sistematización es el proceso y el resultado de recuperar el conocimiento previo adquirido, a través de la reproducción y la reorganización lógica, que permite descubrir lo que no se sabía; su objetivo fundamental es el mejoramiento de las experiencias. Con ella se articula la teoría con la práctica. Por su parte, la habilidad posibilita manifestar una clase de tareas en las que se domina un sistema de acciones y operaciones psíquicas, físicas e intelectuales en función de cumplir el objetivo de la actividad.

Otro concepto de sumo valor es la pedagogía deportiva, como la ciencia encargada de los procesos de instrucción y educación de la formación integral de la personalidad, a través del desarrollo de las capacidades psíquicas, físicas e intelectuales, y de las habilidades motrices deportivas y marciales, que influyen en la conducta social. Tomarla en cuenta fue importante porque permitió concebir una lógica formativa para la instrucción y la educación del jiu-jitsu.

Esta situación favorece que se actualicen las metodologías existentes, pues si no hay una escuela para la formación de los instructores, pueden afectarse los resultados alcanzados por ellos en grado dan. En Santiago de Cuba se trabaja para solucionar los problemas en cada estilo de arte marcial, a través de las preparaciones metodológicas, sobre la base de la pedagogía deportiva.

## **Conclusiones**

1. El estudio de las principales fuentes facilitó determinar los referentes teóricos, que permitieron precisar lo esencial acerca de: la sistematización en el proceso de enseñanza aprendizaje de la habilidad de luxar, lo cual logró extender estas consideraciones al arte marcial competitivo Jiu-Jitsu, lo que pertrechó y orientó al investigador para la elaboración de los acápites del capítulo.
2. Se pudieron apreciar las necesidades en las condiciones actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje del Jiu-Jitsu en el combinado deportivo “Fermín Laffita Peripich” del municipio de Santiago de Cuba; dado en las condiciones desfavorables e insuficiencias de orden en los documentos normativos, teóricos, metodológicos y de interacción didáctica, como causa de un Jiu-jitsu de fuerza, sin fluidez, cuando se requiere transferir la habilidad en la ejecución de los combates; desarticulación de las acciones más complejas al no poseer un total dominio de los elementos que la integran.
3. Se manifestó que los instructores centran sus prioridades en la enseñanza de los contenidos técnicos y físicos, sin observar las demás habilidades de índole psicológica e intelectual presentes en las tareas, limitada utilización de métodos productivos, y es evidente la carencia de una metodología actualizada, que responda a la enseñanza integral marcial-competitiva del Jiu-Jitsu. Por tanto, a través de la sistematización, se determina organizar las habilidades de luxación y adquirir nuevos conocimientos en la actividad.

## Referencias bibliográficas

1. Álvarez, M. (2007). *Sistematizar las prácticas, experiencias y proyectos educativos ¿Tarea del gestor educativo?* Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín, Colombia.
2. Álvarez, C. (1999). *Didáctica: La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Cañete, D. (2002). *Pedagogía deportiva*. Lectura: Educación Física Deporte. Buenos Aires. 6(32) p.9. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/>
4. Copello, M. (1999). *El arte de enseñar Judo*. Registro de propiedad intelectual No. O2778 –2778. Ciudad de la Habana, Cuba.
5. Danilov, M. y Skatkin, M. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana, Pueblo y Educación.
6. Fung, T. (1999). *La habilidad deportiva*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Ferrer, T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario* (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” Facultad de Educación Infantil, Departamento de Pedagogía Especial. La Habana, Cuba.
8. Jara, O. (1994). *Para Sistematizar Experiencias: Una propuesta teórica y práctica*. San José de Costa Rica: Publicaciones Alforja.
9. Klingberg, L. (1978). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
10. Rubinstein, J. (1987). *Psicología General*. Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Vigotski, L. (1988). *Interacción entre enseñanza y desarrollo. Selección de psicología de las edades*. (Tomo III). Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.
12. Walker, H. (1987). *Manual Para la Sistematización de Proyectos Educativos de Área Social*. CIDE, Santiago de Chile.